

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas Académicas Externas II
Titulación	Grado en Gestión Deportiva
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	Cuarto
ECTS	12 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial y virtual
Semestre	S8
Curso académico	25-26
Docente coordinador	Carolina López Chaves
Docente	

2. PRESENTACIÓN

Las Prácticas académicas externas es una asignatura obligatoria dentro del plan de estudios aprobado para la formación del graduado en Gestión Deportiva de la Universidad Europea.

Esta asignatura, se puede considerar como un área formativa fundamental, ya que tiene por finalidad complementar experimentalmente a través de vivencias reales, los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la carrera.

En los descriptores conceptuales de la asignatura incluidos en el plan de estudios del grado se describe como:

Prácticas a realizar por el estudiante tendentes a proporcionar experiencia directa en cualquiera de los ámbitos de la actividad física y el deporte; así como de las técnicas de investigación aplicadas.

Como se puede percibir, las prácticas profesionales suponen la mejor oportunidad para que puedas desarrollar y aplicar todos los conocimientos que has adquirido a lo largo de tu estancia en la Universidad.

La presente guía pretende recopilar toda la información relevante de manera clara y sencilla, tratándose de un punto de referencia y una herramienta de consulta que posibilitará la resolución de la mayoría de los interrogantes en torno a la asignatura.

Te invitamos a que leas detenidamente este documento y lo tomes como referencia para afrontar la asignatura trasladando cualquier pregunta o duda sobre la misma a los respectivos tutores de prácticas y/o al equipo de coordinación de la asignatura.

Esperamos que ésta guía sea de utilidad tanto para centros colaboradores, profesores y estudiantes vinculados a la asignatura de Prácticas Profesionales.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON02. Describe el diseño de un proceso de emprendimiento y desarrollo de negocio, desde su conceptualización hasta su implementación y evaluación, atendiendo a las características individuales y contextuales de la empresa, así como a los principios históricos, técnicos y éticos.

CON06. Describe los procesos de construcción y explotación de las diferentes instalaciones deportivas.

CON07. Conoce los aspectos claves en la gestión de equipos, la comunicación y la gestión de recursos humanos del entorno deportivo.

Habilidades

HAB01. Elabora herramientas estratégicas y de análisis óptimas para la gestión deportiva.

Competencias

COMP01. Diseñar y aplicar el proceso metodológico en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la gestión deportiva. COMP11. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la gestión deportiva.

4. CONTENIDOS

El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional. La asignatura está planteada para que pongas en práctica las habilidades y competencias que has trabajado durante tus años de carrera en un entorno profesional.

Y además:

Realización de la Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada (ECO E), en las instalaciones de la Universidad Europea de Madrid.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	55
Tutorías	5
Trabajo autónomo	30
Prácticas académicas externas	210
TOTAL	300

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	55
Tutorías	5
Trabajo autónomo	30
Prácticas académicas externas	210
TOTAL	300

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Elaboración de informes y escritos / ECOE	50%
Valoración informe por el tutor de la facultad	5%
Informe del tutor (externo) prácticas externas	45%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Elaboración de informes y escritos	50%
Valoración informe por el tutor de la facultad	5%
Informe del tutor (externo) prácticas externas	45%

- **Elaboración de la Memoria de Prácticas**

Respeto de la estructura propuesta en cada ámbito. Formato y edición del documento.
Profundidad y calidad en el contenido de cada apartado.

- **Elaboración del Diario Reflexivo de prácticas.**

Exhaustividad en la recogida de entradas del diario de prácticas: Profundidad en la reflexión.
Profesionalidad en el discurso emitido en las distintas manifestaciones incluidas en el diario.

Tu proceso de aprendizaje será valorado a través de las tres áreas que se describen a continuación (ver anexo), junto con los criterios generales de evaluación y el peso que tiene cada una de ellas en la calificación global de la asignatura:

Áreas de valoración	Criterios Generales	Peso
1. Memoria de prácticas y diario reflexivo. (elaboración de informes y escritos)	Respeto de la estructura propuesta en cada ámbito. Formato y edición del documento. Profundidad y calidad en el contenido de cada apartado. Exhaustividad en la recogida de entradas del diario de prácticas. Profundidad en la reflexión. Profesionalidad en el discurso emitido en las distintas manifestaciones incluidas en el diario.	30%
2. Desempeño en el centro.(informe del tutor de prácticas del centro)	Integración en el equipo de trabajo de la entidad. Proactividad demostrada en el desempeño. Puntualidad y asistencia. Valoración global del estudiante.	45%
3. Responsabilidad demostrada en el proceso en la Facultad. (valoración del tutor de la Facultad)	Entrega de todos los documentos solicitados previamente al desarrollo de las prácticas. Puntualidad y asistencia a reuniones y tutorías. Desarrollo de las actividades propuestas.	5%
Prueba ECOE	Realización de la Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada (ECOE), en las instalaciones de la Universidad Europea de Madrid.	20%

Los entregables de las actividades tendrán que responder siempre a los requisitos y criterios descritos en la presente guía y se entregarán siempre en la plataforma para la Evaluación de Prácticas “UE_Evalua” (<https://uevalua.es/afus/acceso.aspx>).

Los trabajos y tareas a realizar para completar las actividades evaluables, deberán ser originales en todos los casos. Para evitar situaciones desagradables, por favor, realiza los trabajos que presentes tú mismo/a. Consulta la normativa de la Universidad Europea a este respecto.

En todos los casos la evaluación concluye con un reconocimiento sobre tu nivel de aprendizaje y se expresa en calificaciones numéricas de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en su convocatoria ordinaria de evaluación, es necesario cada parte de la evaluación alcancen la calificación mínima de 5 en una escala de 0 a 10, para poder hacer media ponderada

En el caso de no superar la calificación conjunta de 5 en la memoria y el diario de prácticas en la convocatoria ordinaria de evaluación, deberás superar la asignatura en la evaluación extraordinaria volviendo a entregar tanto la memoria como tu diario de prácticas antes de la fecha establecida. En este caso, la calificación de la evaluación ordinaria será la de la calificación obtenida en la valoración de la Memoria y el Diario que no ha alcanzado el 5, aunque el resultado final ponderado del total de valoración sea superior a 5.

En el caso de no superar la calificación de 5 en el promedio de la valoración de los tutores, deberás repetir la asignatura íntegramente en la convocatoria oficial extraordinaria, asistiendo a un nuevo centro de prácticas y elaborando de nuevo tu memoria y tu diario reflexivo. En este caso, no se puede asegurar que las prácticas se puedan realizar en una entidad en el mismo ámbito en el que desarrollaste la primera experiencia. En este caso la calificación de la evaluación ordinaria será la de la calificación obtenida en el promedio de la valoración de los tutores que no ha alcanzado el 5, aunque el resultado final ponderado de las cuatro áreas de valoración sea superior a 5.

En el desarrollo de la asignatura, existen una serie de normas que estás obligado a cumplir y que en caso de incumplimiento por tu parte provocarán que pierdas el derecho a la evaluación en la convocatoria ordinaria. Por favor, no olvides consultar estas normas en el Anexo. Normas generales de obligado cumplimiento y consideraciones importantes y ser muy escrupuloso en su cumplimiento.

Tanto la memoria como el diario de prácticas se entregarán en la plataforma para la Evaluación de Prácticas "UE_Evalua" (<https://uevalua.es/afus/acceso.aspx>) integrados ambos en un solo documento pdf, no aceptándose en ningún caso entregas de trabajos fuera de esta plataforma en ningún formato distinto al solicitado ni fuera del plazo establecido. Los trabajos no entregados bajo estas condiciones tendrán la calificación de "0".

Si entregas un trabajo que ha sido plagiado total o parcialmente de otro, perderás automáticamente el derecho a la evaluación en su convocatoria ordinaria, teniendo que superar la asignatura en la convocatoria oficial extraordinaria.

Presentación a la prueba ECOE

Para poder realizar la ECOE es imprescindible haber realizado las horas de estancia en el centro de prácticas. Si no has realizado el proceso de prácticas, no podrás presentarte a la ECOE (debiendo hacerlo en extraordinaria)

Si se da el caso que un estudiante supera la parte de prácticas en centro y los documentos a entregar, pero no supera la ECOE, deberá repetir la ECOE en convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Si no has superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberás hacerlo en la convocatoria extraordinaria.

En caso de tener que completar las horas de asistencia al centro de prácticas en la convocatoria de evaluación extraordinaria, no tendrás la opción de elegir ámbito de especialización, centro de prácticas u horarios y fechas de realización. En este caso se realizará la asignación en función de la disponibilidad de la oferta de prácticas en ese momento teniendo que aceptar y respetar las condiciones propuestas para este caso. Es decir, en ningún caso se podrá garantizar la realización de las prácticas en el ámbito elegido por el estudiante ni con el mismo régimen que en el caso de la evaluación ordinaria.

Para superar la asignatura en su convocatoria extraordinaria de evaluación, es necesario que el promedio de la valoración conjunta alcance la calificación mínima de 5 en una escala de 0 a 10.

En el caso de no superar la calificación de 5 en el promedio de la memoria y el diario de prácticas en la convocatoria extraordinaria de evaluación, deberás matricular de nuevo la asignatura en el siguiente curso académico. En este caso, la calificación de la evaluación extraordinaria será la de la calificación obtenida en la valoración de la Memoria y el Diario que no ha alcanzado el 5, aunque el resultado final ponderado de las cuatro áreas de valoración sea superior a 5.

En el caso de no superar la calificación de 5 en el promedio de la valoración de los tutores, deberás matricular de nuevo la asignatura en el siguiente curso académico. En este caso la calificación de la evaluación ordinaria será la de la calificación obtenida en el promedio de la valoración de los tutores que no ha alcanzado el 5, aunque el resultado final ponderado de las tres áreas de valoración sea superior a 5.

En el desarrollo de la asignatura, existen una serie de normas que estás obligado a cumplir y que en caso de incumplimiento por tu parte provocarán que pierdas el derecho a la evaluación en la convocatoria extraordinaria y por consiguiente tengas que matricular la asignatura el curso siguiente. Por favor, no olvides consultar estas normas en el Anexo 5. Normas generales de obligado cumplimiento y consideraciones importantes correspondiente de esta guía y ser muy escrupuloso en su cumplimiento.

Tanto la memoria como el diario de prácticas se entregarán en la plataforma para la Evaluación de Prácticas "UE_Evalua" (<https://uevalua.es/afus/acceso.aspx>) integrados ambos en un solo documento pdf, no aceptándose en ningún caso entregas de trabajos fuera de esta plataforma en ningún formato distinto al solicitado ni fuera del plazo establecido. Los trabajos no entregados bajo estas condiciones tendrán la calificación de "0".

Si entregas un trabajo que ha sido plagiado total o parcialmente de otro, perderás automáticamente el derecho a la evaluación en su convocatoria extraordinaria, teniendo que matricular de nuevo la asignatura en el siguiente curso académico.

En todos los casos la evaluación concluye con un reconocimiento sobre tu nivel de aprendizaje y se expresa en calificaciones numéricas de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Si no alcanzas la puntuación mínima de 5 sobre 10 en la calificación de la convocatoria extraordinaria, no habrás superado la asignatura y será necesario volver a realizar la matrícula de la misma comenzando de nuevo todo el proceso durante el curso siguiente.

Presentación prueba ECOE

En el caso de no superar la calificación de 5 en la ECOE y haber superado el resto de los parámetros, deberás matricular de nuevo la asignatura en el siguiente curso académico y realizarla de forma completa.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

El desarrollo general de las Prácticas Profesionales se realiza en base a la temporalización de tres fases: Inicial, de desarrollo y posterior a la estancia en el centro de prácticas.

Fase Inicial (en la facultad)

Esta fase es de suma importancia para la organización de las prácticas. Tanto el coordinador de ámbito como el tutor de facultad proporcionarán a los estudiantes la información necesaria mediante reuniones, tutorías y/o sesiones formativas con relación a los siguientes puntos:

- Normativa de las Prácticas Profesionales y todos aquellos aspectos relacionados con el funcionamiento de las mismas.
- Descripción de las diferentes especializaciones de desarrollo de las Prácticas Profesionales, incidiendo en los programas formativos específicos de cada uno.
- Actividades y talleres organizados por el departamento de Carreras Profesionales orientados a aumentar las probabilidades de conseguir un primer empleo.
- Entidades colaboradoras y sus características en el pool de prácticas.
- Funciones y cometidos como estudiante en prácticas (observadores, proactivos, colaboradores en la ejecución de tareas, ...).
- Tareas a realizar y normas de conducta que debes mostrar y observar de los equipos de trabajo de los centros de prácticas.

Es imprescindible que el estudiante entregue todos los documentos previos solicitados durante el transcurso de esta fase inicial y que siga las etapas del proceso.

El proceso está diseñado para que se desarrolle con normalidad y puedas beneficiarte al máximo de la experiencia de prácticas, pero solo en el caso de que respetes los límites y plazos de entrega de todos los documentos solicitados y permanezcas alerta y atento al campus virtual y al desarrollo de las reuniones y comunicados realizados en la asignatura. En caso contrario puedes perder el derecho a elegir centro de prácticas y las realizarás en el centro de prácticas que te sea asignado.

Los documentos necesarios para desarrollar con normalidad el proceso y que se deberán entregar en Canvas son:

1. Tu CV con un enlace a tu perfil de Linked In si lo tienes. Si no lo tienes, te invitamos a que te des de alta en la red y empieces a hacer tu red de contactos profesionales. En el nombre del archivo, indica tu nombre completo. Este CV lo podrán recibir los tutores de centro. Archívalo con formato pdf y con el nombre de archivo: CV_tu_nombre_apellidos (ej: CV_MARTÍN_Carlos).
2. Solicitud de centro de prácticas. Tendrás que realizar la solicitud para elegir tu centro de prácticas eligiendo 3 centros del pool de prácticas mediante un formulario alojado en Canvas.
3. Certificado negativo del registro central de delincuentes sexuales en cumplimiento con la legislación vigente y la propia normativa interna de la Universidad Europea, (Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015, de 28 de julio). Al ser un trámite que depende del Ministerio de Justicia se puede demorar su entrega, por lo que te recomendamos que lo realices con tiempo y que tengas en cuenta que su validez es

de 3 meses desde que se tramita y que las prácticas comienzan por lo general el 28 de enero. Archívalo con formato pdf y con el nombre de archivo: CDS_tunúmerodeexpediente_fechadelcertificado (ej: CDS_198982182_12012018).

4. Anexo al convenio de prácticas firmado por ti, por la universidad y por el centro de prácticas. Es imprescindible que tengas en cuenta que debes entregar enCanvas el “Anexo al convenio de prácticas” firmado por las tres partes antes de tu incorporación al centro de prácticas. No puedes asistir al centro de prácticas sin haber entregado este documento. Archívalo con formato pdf y con el nombre de archivo: Anexo_Convenio_tu_nombre_apellidos_curso (ej: Anexo_Convenio_MARTÍN_Carlos_2018).

Los documentos que no respeten la denominación indicada en cada caso para guardar los archivos no serán tenidos en cuenta al no poder archivarlos correctamente en la base de datos de documentos.

Fase de Realización de prácticas (en el centro de prácticas)

Cuando te incorporas al centro de prácticas, recibirás del Tutor del Centro la información inicial sobre tus prácticas y sobre las actividades que realizarás.

Básicamente, serán dos los papeles que el/la estudiante podrá adoptar en el desempeño de cada una de las acciones que ejecute en el centro de prácticas: observación (de forma pasiva) y participación (de forma activa). En cualquier caso, sentirse miembro integrante del centro será uno de tus principales cometidos.

Fase de evaluación y reflexión sobre las Prácticas Profesionales

Una vez finalizado el período de prácticas el estudiante deberá concluir la memoria de prácticas que ha debido elaborar en el transcurso de sus Prácticas Profesionales, dándole el formato y la estructura que se indican en el Anexo (Formato entrega de la memoria de prácticas y del diario reflexivo de prácticas).

Esta memoria de prácticas deberá ser elaborada desde un punto de vista reflexivo y crítico, introduciendo y aprovechando todas las experiencias que se han vivido en el centro.

Ten en cuenta el peso que tienen estos dos documentos en la calificación final y que es necesario obtener al menos una calificación de 5 sobre 10 en estas entregas para que se pueda superar la asignatura, aunque la calificación final ponderando todos los apartados sea mayor de 5.

El hecho de acudir al centro de prácticas y realizar un buen trabajo no garantiza superar la asignatura puesto que es necesario además entregar una Memoria de Prácticas y un Diario Reflexivo que cumplan los requisitos específicos que se describen en esta guía.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

Fase de realización prueba ECOE

Para poder realizar la ECOE es imprescindible haber realizado las horas de estancia en el centro de prácticas y haber obtenido al menos una calificación de 5 sobre 10 en las prácticas profesionales. Si no has realizado el proceso de prácticas, no podrás presentarte a la ECOE.

9. BIBLIOGRAFÍA

No se recomienda ninguna fuente de información de carácter general sobre las prácticas. La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

